

ACTA DE LA COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO AL FEDERALISMO, CORRESPONDIENTE A REUNIÓN DE INSTALACIÓN, EFECTUADA EL DÍA MARTES 13 DE OCTUBRE DE 2015.

Siendo las 10:00 horas del día 13 de octubre de 2015, en el mezzanine del edificio “ A “, ala sur de este Recinto Legislativo; se dieron cita los Diputados y Diputadas integrantes de la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo de la LXIII Legislatura, de conformidad con la convocatoria que les fuera enviada con fecha 8 de octubre de 2015.

En primer, lugar el Diputado Presidente dio la bienvenida a los Diputados que se dieron cita en dicha reunión, así como a los invitados especiales, representantes de las asociaciones Municipalistas, agradeciendo su amable asistencia. En seguida, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Secretaria María del Rocío Mendoza Rebollo, lo ayudara con la conducción de la reunión. Hecho lo anterior la Diputada Secretaria, a solicitud del Presidente efectuó el pase de lista de asistencia, para en su caso verificar la existencia del quorum necesario para celebrar la instalación de la Comisión. Previa verificación, se hizo oficial la asistencia de 15 Diputadas y Diputados, a saber: Dip. Juan Pablo Piña Kurczyn, Dip. María del Rocío Rebollo Mendoza, Dip. Salomón Fernando Rosales Reyes, Dip. Oscar Valencia García, Dip. María García Pérez, Dip. Delfina Gómez Álvarez, Dip. Candelario Pérez Alvarado, Dip. Juan Alberto Blanco Zaldívar, Dip. Gabriel Casillas Zanatta, Dip. Cuitláhuac García Jiménez, Dip. Pedro Garza Treviño, Dip. María Isabel Maya Pineda, Dip. Virgilio Mendoza Amezcua, Dip. Ingrid Krasopani, Dip. Armando Soto Espino. Por lo anterior, existió el quorum suficiente para llevar a cabo la instalación en comento. Por ello, siendo las 10:20 horas, se hizo la declaratoria oficial y se inició formalmente la reunión.

Acto seguido el **Diputado Juan Pablo Piña Kurczyn**, solicitó a la Diputada Secretaria María del Rocío Rebollo Mendoza, diera lectura al orden del día y lo pusiera a consideración del pleno de la comisión para su aprobación.

La Diputada Secretaria leyó el Orden del Día siguiente:

1. Registro de asistencia y declaración del quórum.
2. Presentación de los Diputados Integrantes.
3. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día.
4. Intervención y declaración formal de instalación, a cargo del Diputado Juan Pablo Piña Kurczyn, Presidente de la Comisión.
5. Intervención de representantes de Organizaciones Municipalistas
 - **Mtro. Jorge Morales Barud.**- Presidente Municipal de Cuernavaca, Presidente de la Federación Nacional de Municipios de México (FENAMM) y Presidente de la Conferencia Nacional de Municipios de México (CONAMM).
 - **Prof. Antonio Mendoza Romero.**- Presidente municipal de Chiautempan, Tlaxcala, y Presidente Nacional de la Asociación de Autoridades Locales de México (AALM).
 - **LIC. Pedro David Rodríguez Villegas.**- alcalde de Atizapán de Zaragoza y Vicepresidente de la Asociación Nacional de Alcaldes (ANAC).
6. Intervención de los Integrantes de la Comisión.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura.

Hecho lo anterior, se consultó al pleno de la Comisión si era de aprobarse el orden del día, la cual fue aprobada por unanimidad por los Diputados asistentes.

El Diputado Juan Pablo Piña Kurczyn, en su carácter de Presidente de la Comisión, dirigió un mensaje en torno a la instalación de la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo de LXIII Legislatura.

Acto seguido y siendo las 10:20 horas del día 13 de octubre del 2015, el Presidente de la Comisión, Diputado Juan Pablo Piña Kurczyn, procedió a declarar formalmente instalada la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo,

que funcionará durante la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

“En el Palacio Legislativo de San Lázaro de la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión siendo las 10:20 horas del día 13 de octubre de 2015 se declara formalmente instalada la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo que funcionará durante la LXIII Legislatura, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39 y 43 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y 146 numeral 1 del Reglamento de la Cámara de Diputados, así como de conformidad con el acuerdo relativo a la integración de las comisiones de esta legislatura aprobado por el pleno en sesión del día 30 de septiembre. Por favor tomen asiento.”

Posteriormente, el Presidente de la Comisión, el Diputado Juan Pablo Piña Kurczyn, dirigió un mensaje en torno a la instalación de la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo de la LXIII Legislatura, en el que se estableció que el federalismo tiene su fundamento en determinados conceptos como la soberanía, la democracia, el poder político, el Estado, el Estado de derecho, la pluralidad y la igualdad.

Asimismo, estableció que el federalismo moderno se caracteriza por la integración de un país determinado y limitado en sus poderes por el pueblo soberano, quien es la fuente constitutiva del poder público, tanto de los estados de la federación, como del Estado nacional.

De igual forma, habló de la profunda desconfianza en la concentración del poder público, teniendo la Comisión como responsabilidad asegurarse se respeten los principios de separación de Poderes, y de distribución de competencias entre las partes integrantes de la federación, para ello mostró cifras del INAFED para resaltar esa responsabilidad.

Por último, abrió las puertas a las distintas expresiones de los entes políticos con la finalidad de hacer eco de las mismas para que sean escuchadas por la federación y se conviertan en mejores prácticas siempre en beneficio de las familias mexicanas.

El Presidente de la Comisión, en cumplimiento con el Orden del Día, concedió el uso de la palabra a los representantes de organizaciones Municipalistas.

En primer lugar, el Diputado Juan Pablo Piña Kurczyn, concedió el uso de la palabra al Maestro Jorge Morales Barud, quien es Presidente Municipal de Cuernavaca, Presidente de la Federación Nacional de Municipios de México y Presidente de la Conferencia Nacional de Municipios de México.

En uso de la palabra el **MAESTRO JORGE MORALES BARUD**, estableció que la fortaleza presupuestal que tienen los municipios es de suma importancia para enfrentar las demandas crecientes, estableciendo que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2016 fueron disminuidos algunos fondos que son eminentemente Municipalistas, por lo que pidió la reincorporación de los mismos que han sido probados en cuanto a sus beneficios, pidiendo su apoyo no solamente en la protección del federalismo, sino también de las conciudadanas y conciudadanos que viven en esas comunidades.

Por último, extendió una invitación a los presentes para que asistan a la Cumbre Anual de municipios 2015, que se desarrollará en Chihuahua, Chihuahua, los días 28, 29 y 30 de octubre de 2015.

Una vez agradeciendo la participación del Maestro Jorge Morales Barud, el Presidente de la Comisión, le concedió al Profesor Antonio Mendoza Romero,

Presidente municipal de Chiautempan, Tlaxcala, y Presidente Nacional de la Asociación de Autoridades Locales de México.

En uso de la palabra el **PROFESOR ANTONIO MENDOZA ROMERO**, agradeció la invitación y celebró la instalación de la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo, comentó que hoy se está trabajando de manera coordinada en una agenda común con las distintas asociaciones y demás organizaciones locales, con el único fin de construir acuerdos. Destacó la importancia de que sean tomados en cuenta para que en un futuro se pueda trabajar, siempre en beneficio del país y de todos los mexicanos.

Por último, comentó sobre la reciente celebración Foro Nacional de Profesionalización en la ciudad de Aguascalientes, en el que asistieron todos los alcaldes electos con el propósito de una mayor profesionalización, capacitación en el mando.

En última instancia, el Dip. Juan Pablo Piña Kurczyn, concedió el uso de la palabra al Licenciado Pedro David Rodríguez Villegas, quien es alcalde de Atizapán de Zaragoza y vicepresidente de la Asociación Nacional de Alcaldes

En uso de la palabra, el **LICENCIADO PEDRO DAVID RODRÍGUEZ VILLEGAS**, agradeció a los integrantes de la Comisión se está escuchando la visión que tienen los alcaldes para que exista un auténtico federalismo.

Por lo anterior, pidió que se trate en la agenda legislativa los siguientes puntos o líneas de acción: Un rediseño de los Ramos 28 y 33, hacer de CONAMM como un ente de derecho público, eliminar exenciones en el pago del impuesto predial y del agua por parte de las dependencias del gobierno federal y de los gobiernos de los estados, crear un ramo municipalista y aumentar a 30% el Fondo General de Participaciones, lo anterior para replantear un nuevo acuerdo federalista que actualice el marco municipal de competencias

El Diputado Presidente de la Comisión, cumpliendo con el Orden del Día exhorto a los integrantes hacer uso de la palabra, pidiendo a la Diputada Secretaria María Del Rocío Rebollo Mendoza el registro correspondiente. En seguida, intervinieron los siguientes Legisladores:

DIP. OSCAR VALENCIA GARCÍA del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, habló sobre una asociación de presidentes municipales en Oaxaca a nivel local que se llama “Consejo Oaxaqueño de Municipios Unidos” y sobre las propuestas que favorezcan a los municipios, entre estas propuestas que los municipios puedan ocupar libremente el recurso del Ramo 33.

DIP. MARÍA GARCÍA PÉREZ del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, pidió a los representantes municipalistas hagan llegar sus opiniones y en especial sobre las reglas de operación para llevar ese respaldo de los que están actualmente como alcaldes.

DIP. SALOMÓN FERNANDO ROSALES REYES del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, reconoció la problemática que viven los alcaldes, sumándose a sus demás compañeros para hacer un trabajo donde puedan fortalecer tantos temas que en su momento se requieren en todos los aspectos.

DIP. DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ del Grupo Parlamentario Morena, agradeció la presencia de los integrantes de las asociaciones, asimismo, se puso a disposición del Presidente de la Comisión para trabajar en una agenda legislativa mutua.

DIP. CANDELARIO PÉREZ ALVARO del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, felicitó a los alcaldes por estar presente y expresó

su voluntad para trabajar con la mano de los alcaldes para sentar mesas de trabajo que permita avanzar en una propuesta concreta.

DIP. MARÍA DEL ROCÍO REBOLLO MENDOZA del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, expreso su idea de que la Comisión también tiene que ser transversal, buscando trabajar con las otras Comisiones para poder impulsar las iniciativas.

DIP. MARÍA ISABEL MAYA PINEDA del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, externó su preocupación que cada municipio tiene y por ello está comprometida y con la responsabilidad de poder luchar por más recursos

DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional puntualizó que se tiene que ser muy sensible de las circunstancias que prevalecen en cada uno de los municipios, por lo que expresó que la Comisión será muy dinámica y con mucho compromiso con los tres órdenes de gobierno.

DIP. PEDRO GARZA TREVIÑO: GRACIAS del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, consideró que se deberá trabajar en el fortalecimiento a la autonomía y expresó su apoyo a los representantes de las organizaciones Municipalistas.

DIP. GABRIEL CASILLAS ZANATTA del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, Coincidió plenamente con el diagnóstico, y lo que se ha expresado en esta mesa y buscará fortalecer a los municipios en sus finanzas y poder, brindar servicios públicos de calidad, así como las obras y la seguridad pública que están exigiendo los habitantes de este país.

DIP. CUITLÁHUAC GARCÍA JIMÉNEZ del Grupo Parlamentario del Morena, expresó la necesidad de pugnar por que existan mecanismos para que los recursos monetarios lleguen de manera expedita a los gobiernos municipales, pero también fortalecer al federalismo dando castigo a la malversación de fondos federales.

DIP. JUAN ALBERTO BLANCO ZALDÍVAR del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional pidió a los alcaldes refuercen su trabajo ya que existen municipios que sí tienen recaudación, pero que sus gastos están mucho más arriba que sus inversiones, pidiendo que los alcaldes que se recaude más dinero.

DIP. VIRGILIO MENDOZA AMEZCUA del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, recordó su etapa como alcalde y las dificultades por la que pasó y expresó que se hará un gran esfuerzo para realizar una gran agenda donde podamos hacer modificaciones a corto plazo.

DIP. ÓSCAR VALENCIA GARCÍA del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, expuso que hay cinco indicadores que ya quedaron obsoletos: población, ingresos, eficiencia, predial y salud pidiendo se modificaran estos cinco indicadores que ayuden a que realmente sea autónomo un municipio.

Una vez finalizada la intervención de los integrantes de la Comisión, el Presidente de la Comisión, en uso de la palabra y no habiendo asuntos generales agradeció la asistencia del de los presentes.

Acto seguido y siendo las 11:22 horas del día 13 de octubre del 2015, el Presidente de la Comisión, Diputado Juan Pablo Piña Kurczyn, procedió a declarar formalmente clausurada la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, octubre 2015